



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1091
QUILLON, jueves 7 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES

RUT: 8.054.134-1

LA SUMA DE \$:40.250

Y SON:CUARENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS (DEPORTIVO MAGISTERIO), PAGO DE CUOTAS MES DE JULIO DE 2014, DEL
PERSONAL DE SUB. NORMAL ADSCRITO AL DAEM, FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	40.250			
1110201	Banco Estado		40.250	8054134-1	

TOTALES : 40.250 40.250



DIRECTOR COMunal DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.52509000077	CHEQUE N° 21.89005	NOMBRE	Maria Badilla Javalos
EGRESO N° 1091	FECHA DE PAGO	R.U.T.	8054134-1
		FIRMA	Maria Badilla

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME